

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KAYNAMI DESTINOS CIA. LTDA.**

Celebrada el 30 de Diciembre de 2012.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Diciembre de 2012, siendo las 10h00 horas en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Amazonas, N36-177 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Unicornio, local 339, de la ciudad de Quito al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y el artículo 16 de los Estatutos Sociales y estando presente la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la asistencia del 100 % del capital social de la compañía KAYNAMI DESTINOS CIA. LTDA., con la comparecencia de sus dos accionistas la Sra. Eloísa González Alvarado con cédula de ciudadanía 0905483194 y la Sra. Anita del Rocío Paredes González con cédula de ciudadanía 1710990431.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc la Sra. Eloísa González Alvarado y como secretaria Ad- Hoc la Sra. Anita Paredes González.

La presidencia de la sesión, somete a conocimiento y aprobación de la Junta General Universal y Extraordinaria como único punto del orden del día, el siguiente:

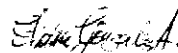
Aprobar los Estados Financieros del año 2012, bajo las normas NIIF.

Al entrar a tratar el único punto del orden del día, la junta general universal y extraordinaria, por unanimidad revisa y aprueba los Estados Financieros bajo normas NIIF del año 2012 con todas las observaciones y ajustes realizados, esto con fecha 30 de Diciembre de 2012.

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria Ah-Hoc de la sesión, da lectura del acta y se la aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 12h00 horas, se da por concluida la sesión.


Eloísa Guillermina González Alvarado.

Presidenta Ad- Hoc


Anita del Rocío Paredes González.

Secretaria Ad- Hoc.

KAYNAMI DESTINOS CIA. LTDA.
RUC: 1792157277001